INFORME DE GESTIÓN N°2

PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
PROGRAMA FNDR TRANSFERENCIA PARA DESARROLLO PARA MYPIMES, EMPRENDEDORES Y GRUPOS EMPRESARIALES, ZONAS REZAGADAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE COQUIMBO



Andrea Contreras García

Rut: [redacted]

Periodo informado: 16 de septiembre al 15 de octubre 2026

Fecha de emisión: 15 de octubre 2026

1. OBJETIVO GENERAL

Prestar apoyo financiero al Programa FNDR "Transferencia Desarrollo para Mypes, Emprendedores y Grupos Empresariales Zonas Rezagadas", Código BIP 40046475-0, mediante la revisión, control y seguimiento de las rendiciones financieras y de los antecedentes asociados a la ejecución de los recursos, conforme a los productos establecidos en el contrato de prestación de servicios aprobado mediante Resolución Exenta N.º 3703, de 3 de septiembre de 2026.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Revisar los Libros Auxiliares de rendición de gastos en SISREC, verificando que no existan duplicidades en los documentos declarados y sus respectivos respaldos, tales como facturas, boletas de honorarios u otros documentos asociados.
2. Revisar y efectuar seguimiento de las cuentas corrientes asociadas a los programas, verificando los cargos correspondientes a las compras declaradas, Libro Banco, conciliaciones bancarias y, cuando corresponda, seguimiento de cheques girados.
3. Revisar las rendiciones financieras, verificando que los montos informados en las planillas de rendición sean coincidentes con los registrados en los Libros Auxiliares y que los gastos sean pertinentes respecto de los Planes de Trabajo e Inversión de los beneficiarios, incluyendo la revisión de Libros Mayores Contables.
4. Efectuar la revisión documental de las rendiciones en SISREC, considerando respaldos de gastos, comprobantes de egreso, Libros Auxiliares, conciliaciones bancarias y demás antecedentes asociados, conforme a las Bases del programa, procedimiento y resolución de rendiciones aplicables.
5. Apoyar la elaboración del informe de rendición al Gobierno Regional de Coquimbo (GORE), de acuerdo con el formato establecido.

3. ALCANCE

El presente informe comprende las actividades desarrolladas entre el 16 de septiembre y el 15 de octubre de 2026, correspondientes a la prestación de servicios de apoyo financiero al Programa FNDR "Transferencia Desarrollo para Mypes, Emprendedores y Grupos Empresariales Zonas Rezagadas", Código BIP 40046475-0, conforme al contrato de prestación de servicios personales aprobado mediante Resolución Exenta N.º 3703, de 3 de septiembre de 2026. Las actividades informadas se relacionan con los productos contractuales de revisión, control y seguimiento de rendiciones y sus respectivos medios de verificación.

4. DESARROLLO DEL TRABAJO

Semana 1: del 16 al 20 de septiembre de 2026

1. **Seguimiento y verificación de observaciones financieras en SISREC:** Se efectuó la revisión y seguimiento en la plataforma SISREC de las observaciones financieras formuladas durante el período anterior, correspondientes a las rendiciones de los programas FNDR CRECE y Gremios y Cooperativas. Se realizó seguimiento a 48 observaciones previamente detectadas e informadas (13 correspondientes a Gremios y Cooperativas julio y 35 a CRECE julio), constatándose que a la fecha de revisión estas se mantenían pendientes de levantamiento.

Semana 2: del 21 al 27 de septiembre de 2026

1. **Revisión y cruce de conciliaciones bancarias con Libros Auxiliares de Gremios y Cooperativas:** Se efectuó la revisión y cruce de las conciliaciones bancarias correspondientes a los meses de mayo, junio y julio de 2026 con los respectivos Libros Auxiliares de rendición del programa Gremios y Cooperativas. Como

resultado del análisis, se identificaron cinco egresos bancarios que no presentaban correspondencia con registros de rendición, por un monto total de $9.100.000, situación que fue informada a la jefatura para efectos de verificar su trazabilidad y eventual regularización.

2. **Detección y gestión de cartola bancaria faltante en la rendición de CRECE:** Durante la revisión y cruce de la información financiera correspondiente al programa CRECE Viento Norte 2026, específicamente en la verificación de cheques emitidos y sus respectivas fechas de cobro, se detectó una discontinuidad en las cartolas bancarias presentadas. Se verificó que la rendición de marzo incorporaba la Cartola Bancaria N.º 3, correspondiente al período 27 de febrero al 31 de marzo de 2026, mientras que en los antecedentes de abril se encontraba disponible la Cartola N.º 5, correspondiente al período 27 al 30 de abril de 2026, no encontrándose incorporada la Cartola N.º 4 correspondiente al período intermedio. La situación fue informada y se solicitó el antecedente faltante a CODESSER, siendo posteriormente remitida la Cartola Bancaria N.º 4 para continuar con la revisión y trazabilidad de los movimientos financieros.

3. **Verificación de subsanación de observaciones en Libros Auxiliares CRECE:** Se efectuó la revisión de los Libros Auxiliares corregidos correspondientes a los meses de abril y mayo de 2026 del programa CRECE Viento Norte, remitidos por el Agente Operador para verificar la subsanación de observaciones previamente formuladas. Como resultado de la revisión, se constató la corrección del subítem de gasto correspondiente al folio 18 de abril, asociado a la beneficiaria Verónica Cortés Flores, quedando registrado correctamente en "Activos Fijos", y del folio 11 de mayo, asociado a Beauty Spa, quedando registrado correctamente en "Habilitación de Infraestructura". El resultado de la verificación fue informado a la Ejecutiva de Fomento para continuar con la gestión correspondiente en SISREC.

Semana 3: del 28 de septiembre al 4 de octubre de 2026

1. **Revisión de matriz de monitoreo financiero del programa Gremios y Cooperativas:** Se efectuó la revisión y actualización de la matriz de monitoreo financiero del programa Gremios y Cooperativas Viento Norte, verificando la consistencia de la información registrada y las observaciones asociadas a las rendiciones. Como resultado de la revisión, se mantuvo identificada una situación que requería seguimiento, correspondiente a gastos registrados por sobre el presupuesto vigente en el ítem Asistencia Técnica, quedando pendiente la verificación de una eventual reasignación o cambio de ítem.

2. **Revisión de matriz de monitoreo financiero del programa CRECE:** Se efectuó la revisión y actualización de la matriz de monitoreo financiero del programa CRECE Viento Norte, verificando la consistencia de la información registrada y las observaciones asociadas a las rendiciones. Como resultado de la revisión, se identificaron diferencias en montos rendidos y observaciones vinculadas a registros de períodos anteriores y del mes de agosto, manteniéndose individualizados los casos que requerían corrección o seguimiento.

3. **Recepción de antecedentes para revisión financiera de la rendición de agosto de Gremios y Cooperativas:** Con fecha 29 de septiembre de 2026 se recibieron los antecedentes correspondientes a la rendición del mes de agosto del programa FNDR Gremios Viento Norte, ingresada en SISREC el 22 de septiembre de 2026. La rendición ascendió a $12.644.307 y comprendía 10 documentos tributarios, de los cuales 7 fueron seleccionados como muestra para revisión. Se recibieron el detalle de transacciones y la muestra correspondiente para iniciar el proceso de revisión financiera dentro del plazo establecido.

4. **Recepción de antecedentes para revisión financiera de la rendición de agosto de CRECE**: Con fecha 29 de septiembre de 2026 se recibieron los antecedentes correspondientes a la rendición del mes de agosto del programa FNDR CRECE Viento Norte, ingresada en SISREC el 23 de septiembre de 2026. La rendición presentada ascendió a $68.543.036 y contemplaba 77 documentos tributarios, de los cuales 26 fueron seleccionados como muestra. Se recibieron el detalle de transacciones y la muestra seleccionada para avanzar con la revisión financiera conforme al plazo establecido.

5. **Recepción y revisión de requerimientos para elaboración del segundo informe trimestral:** Se realizó el análisis de antecedentes destinados a la elaboración del informe correspondiente al segundo período trimestral, abril-junio de 2026, identificándose los requerimientos financieros y de seguimiento necesarios para su preparación.

Semana 4: del 5 al 11 de octubre de 2026

1. **Revisión de rendición correspondiente a agosto de 2026 - Gremios y Cooperativas:** Se avanzó en la revisión financiera de los antecedentes correspondientes a la rendición de agosto de 2026, efectuando controles sobre los montos declarados y documentación asociada. Como resultado del proceso se identificaron diferencias que fueron incorporadas en la matriz de monitoreo financiero para su posterior seguimiento.

2. **Revisión de rendición correspondiente a agosto de 2026 - CRECE:** Se avanzó en la revisión financiera de los antecedentes correspondientes a la rendición de agosto de 2026, efectuando controles sobre los montos declarados y documentación asociada. Como resultado del proceso se identificaron diferencias que fueron incorporadas en la matriz de monitoreo financiero para su posterior seguimiento.

Semana 5: del 12 al 15 de octubre de 2026

1. **Revisión de rendición correspondiente a agosto de 2026 - Gremios y Cooperativas:** Se concluyó la revisión de la rendición de gastos correspondiente a agosto de 2026, compuesta por 10 transacciones, verificándose los antecedentes financieros presentados y su consistencia con la documentación disponible. Como resultado de la revisión, no se detectaron observaciones financieras, situación que fue comunicada a la Ejecutiva Financiera, procediéndose posteriormente al envío de la rendición para continuar con el flujo de revisión correspondiente.

2. **Verificación de subsanaciones a observaciones en Libro Auxiliar Julio CRECE:** Se efectuó la revisión del Libro Auxiliar corregido correspondiente al mes de julio de 2026 del programa CRECE Viento Norte, remitido por el Agente Operador, con el objeto de verificar la subsanación de las observaciones financieras previamente formuladas. Como resultado de la revisión de las 35 transacciones, se verificó que 29 observaciones fueron subsanadas, mientras que 6 mantienen situaciones pendientes de regularización. De estas últimas, cuatro corresponden a transacciones que deben ser eliminadas, una requiere incorporar documentación de respaldo asociada a un reembolso y una presenta una diferencia de $3 entre el monto del documento tributario y el registrado en el Libro Auxiliar, la cual debe ser corregida tanto en SISREC como en dicho Libro Auxiliar. Las situaciones pendientes fueron identificadas en la planilla de revisión para su posterior seguimiento y regularización por parte del Agente Operador.

5. PRINCIPALES PRODUCTOS Y RESULTADOS DEL PERÍODO

Producto / resultado	Descripción
Seguimiento de observaciones en SISREC	Se efectuó seguimiento al estado de 48 observaciones financieras previamente detectadas e informadas, correspondientes a las rendiciones de CRECE y Gremios y Cooperativas, verificándose su situación en SISREC.
Revisión y control de movimientos bancarios	Se realizó el cruce de conciliaciones bancarias de mayo, junio y julio de 2026 con los Libros Auxiliares de Gremios y Cooperativas, identificándose cinco egresos bancarios no registrados en los Libros Auxiliares disponibles a la fecha de revisión, por un total de $9.100.000, situación que fue informada para su trazabilidad y seguimiento.
Regularización de antecedentes bancarios CRECE	Se detectó la ausencia de la Cartola Bancaria N.º 4 correspondiente al período 01 al 26 de abril de 2026, gestionándose su solicitud y posterior recepción para continuar con la verificación de los movimientos financieros.
Verificación de subsanaciones en Libros Auxiliares CRECE	Se revisaron los Libros Auxiliares corregidos de abril y mayo de 2026, verificándose la subsanación de dos observaciones asociadas a errores en la clasificación de subítems de gasto.
Revisión y actualización de matrices de monitoreo financiero	Se efectuó revisión de las matrices de monitoreo financiero de Gremios y Cooperativas y CRECE, identificándose situaciones que requerían seguimiento, entre ellas posibles reasignaciones presupuestarias y diferencias en montos rendidos.
Recepción de antecedentes de rendiciones de agosto	Se recibieron los antecedentes correspondientes a las rendiciones de agosto de Gremios y Cooperativas y CRECE para dar inicio y continuidad al proceso de revisión financiera dentro de los plazos establecidos.
Apoyo a la preparación del segundo informe trimestral	Se analizaron los requerimientos de información correspondientes al segundo período trimestral, abril-junio de 2026, identificándose los antecedentes financieros y de seguimiento necesarios para su preparación.
Revisión financiera de rendiciones de agosto de 2026	Se concluyó la revisión financiera de Gremios y Cooperativas sin observaciones, comunicándose el resultado para continuar con el flujo de revisión. En CRECE, se avanzó en la revisión e identificación de diferencias para su seguimiento.
Verificación de subsanaciones de julio CRECE	Se revisaron 35 transacciones previamente observadas correspondientes al Libro Auxiliar de julio de 2026, verificándose que 29 observaciones fueron subsanadas y que 6 mantienen situaciones pendientes de regularización, las cuales quedaron identificadas para su seguimiento.

6. CONCLUSIÓN

Durante el período comprendido entre el 16 de septiembre y el 15 de octubre de 2026 se desarrollaron actividades de revisión, control y seguimiento financiero asociadas a los programas FNDR CRECE y Gremios y Cooperativas Viento Norte, orientadas principalmente a verificar la consistencia de las rendiciones, la trazabilidad de los movimientos bancarios y la correcta identificación, seguimiento y subsanación de observaciones financieras.

El trabajo realizado permitió efectuar seguimiento a observaciones pendientes en SISREC; identificar egresos bancarios que no se encontraban registrados en los Libros Auxiliares disponibles a la fecha de revisión; detectar y gestionar antecedentes bancarios faltantes; y verificar la subsanación de observaciones previamente formuladas en

los Libros Auxiliares del programa CRECE. Asimismo, se mantuvieron actualizadas las matrices de monitoreo financiero de CRECE y Gremios y Cooperativas, permitiendo identificar diferencias, situaciones presupuestarias y antecedentes que requerían seguimiento o regularización.

Respecto de las rendiciones correspondientes al mes de agosto de 2026, se desarrolló la revisión financiera de los antecedentes de ambos programas, con distintos niveles de avance al cierre del período. En Gremios y Cooperativas se concluyó la revisión de las 10 transacciones presentadas, sin detectarse observaciones financieras, comunicándose el resultado para continuar con el flujo correspondiente. En CRECE se avanzó en la revisión financiera, identificándose diferencias que fueron incorporadas a la matriz de monitoreo para su seguimiento.

Adicionalmente, se efectuó la verificación de las observaciones formuladas al Libro Auxiliar de julio de CRECE, constatándose que, de 35 transacciones observadas, 29 fueron subsanadas y 6 mantienen situaciones pendientes de regularización, las cuales quedaron identificadas para su posterior seguimiento por parte del Agente Operador.

Paralelamente, se analizaron los requerimientos de información necesarios para apoyar la elaboración del segundo informe trimestral del programa. En su conjunto, las actividades desarrolladas durante el período contribuyeron a fortalecer el control financiero, la trazabilidad de los recursos ejecutados y el seguimiento oportuno de las observaciones detectadas, manteniéndose para el período siguiente aquellas situaciones que requieren corrección, regularización o continuidad de revisión.